

Madrid, 22 de marzo de 2002
IG/ff

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día **26 de abril de 2002**, a las **12:30 horas** en el **Edificio Torona**, Avenida de Europa, 24, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de abril de 2002 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Red Eléctrica de España, S.A., correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Red Eléctrica, cuya sociedad dominante es Red Eléctrica de España, S.A., correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero

Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto

Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto

Reelección, ratificación y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto

Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo

Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos.

Octavo

Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante el Acta correspondiente a la Junta General.

DERECHO DE ASISTENCIA

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de al menos 50 acciones que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia, que será expedida por alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o, en su caso, por Red Eléctrica de España, S.A., en el domicilio social, previo depósito de los documentos acreditativos de la titularidad e inmovilización de los valores.

Los accionistas titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse y conferir su representación a otros accionistas que con ellas completen al menos 50 acciones. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para esta Junta General y constar por escrito.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que deberá ser accionista, salvo en el caso del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta y, en su caso, deberán constar las instrucciones de voto. Caso de no impartirse instrucciones de voto, se entenderá que el representante vota a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad (Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, Madrid) y en la oficina dispuesta a este efecto en el Hotel Aitana AC (Paseo de la Castellana, 152), o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2001, así como las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado y el Informe de los Auditores del Grupo Red Eléctrica, correspondientes igualmente al ejercicio 2001.

INFORMACIÓN GENERAL

A partir del próximo día 8 de abril se habilitará una oficina de atención al accionista en el Hotel Aitana AC (Paseo de la Castellana, 152) con el siguiente horario: de 11:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 19:30 horas. Teléfono de atención al accionista: 91 728 63 22. www.ree.es

Para facilitar el acceso al lugar de celebración de la Junta General de Accionistas se establecerá un servicio de autobuses, con salida desde el Hotel Aitana AC a las 11:15, 11:30, 12:00 y 12:15 horas, el día 26 de abril de 2002.

Servicio Público de autobuses: Línea 157 de la Comunidad Autónoma de Madrid. Salida del intercambiador de la Plaza de Castilla y parada en Alcobendas, Avenida de Europa, próxima al Edificio Torona.

NOTA IMPORTANTE

Se informa a los Sres. Accionistas que se prevé alcanzar el quórum necesario para la celebración de la Junta General en **PRIMERA CONVOCATORIA**, el día **26 de abril de 2002**, a las **12:30 horas** en el **Edificio Torona**, Avenida de Europa, 24, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid.

Alcobendas (Madrid), 5 de marzo de 2002.

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración.

De conformidad con la normativa de aplicación vigente adjuntamos a la presente carta las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Red Eléctrica de España, S.A., correspondientes al ejercicio 2001. Así como Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado del Grupo Red Eléctrica, cuya sociedad dominante es Red Eléctrica de España, S.A., correspondientes al ejercicio 2001

Asimismo depositamos 4 ejemplares de los documentos anteriormente citados, para que de acuerdo con el criterio de ventanilla única, sea distribuido a las Sociedades Rectoras de la Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

Fdo.: Fernando González-Tarrio